

UNION INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFONICOS
DE PUERTO RICO

Urb. Las Lomas S.O. # 753

Calle 31 Río Piedras, P.R. 00921

TEL. (787) 783-3059 / FAX: (787) 783-8857

SEGUNDA ETAPA

_____ de _____ de _____.

GERENTE

NOMBRE DEL QUERELLANTE

DEPARTAMENTO

NUM. DE EMPLEADO

LOCALIZACION

POSICION

TELÉFONO / BEEPER

Estimado(a) señor(a) _____ :

De conformidad con la Sección 5 del Artículo 54 del Convenio Colectivo, se le requiere a usted, como jefe (a) inmediato de _____, una audiencia para discutir la siguiente querella, cuyo asunto es:

Nombre de Supervisor

Artículo : _____

En cumplimiento de la mencionada disposición del Convenio Colectivo la Unión o el empleado deberán presentarle por escrito al jefe inmediato o al supervisor un resumen de lo acontecido en la primera etapa.

Resumen: _____

_____ El supervisor contestó la querella

_____ El supervisor no contestó la querella

Se le informa que deberá contestar esta querella dentro de los siguientes cinco (5) días laborables. De usted no contestar dentro de dicho término establecido estará violentando el artículo en referencia. Por tanto, deberá entenderse que la querella ha quedado sometida ante la consideración de la Oficina del Director de Relaciones del Empleado, al cual estamos notificando con copia de esta apelación.

Cordialmente,

Aceptado y Conforme

Firma del Querellante

Firma del Delegado (a)

Fecha límite en que deberá discutir la querella

Fecha límite en que deberá contestar el Gerente

Fecha límite en que deberá apelarse en Tercera Etapa

cc: Expediente U.I.E.T.